Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Oficio a su Yte Junta; y los Cavros Comiss. de fiestas se avisten con el Pe Comendador y demas p.a su Execucion y señalamiento de dia en q.e deva practicarse.

Papeles de Dn Juan Peragalo...

Yo el presente Secret.o hize notorio a esta Ciud. un Expediente Obrado ante el Exmo Sor Gov.or y Correg.or de la misma a Inst.a de Dn Juan Bap.ta Peragalo Rex.r perpetuo de la misma p.r el q.e resulta haver echo Contar ante dho Sor Exmo con docum.tos justificativos e Informacion de testigos de may.or Exep.on en Conformidad de lo mandado p.r el R.l y Sup.mo Consejo de Castilla q.e previene q.e los Cav.ros Capitulares que huvieren de sacar el Estandarte R.l en las funciones publicas, y fueren nombrados p.a Alc.des de la Sta Hermandad p.r el Estado noble de Cav.ros hijos-dalgo hagan Contar con Anticipacion de tiempo el actual Goze y posesion de tales hijos-dalgo y la Evidencia de los citados documentos quedar Calificado y prov.do en bastante forma p.r parte del dho. Dn Juan Bap.ta Peragalo la Cualidad de noble e hijo-dalgo por cuyo merito, en vista de los Exp.dos documentos dho S.or Exmo p.r su Auto se ha servido declararle p.r avil y Capaz p.a sacar dho Estandarte en la proxma funcion del Smo

de